Montevideo noviembre 20 de 1939

Al Profesor Fernandez Artucio.
Dirige "la Verdad al Desnudo."

Estimado señor:

Le hago llegar estas líneas,porque deseo poner en su conocimiento,con plena responsabilidad,lo que sé acerca de las actividades del Frente Aleman de Trabajo en una obra obra dirigida por una empresa nazi en la que yo he trabajado durante un apreciable tiempo.

Ud.,debe saber,señor Artucio,que el Frente del Trabajo Alemán es la agrupación obligatoria de todos los alemans!¡Y aun de los descendientes de alemanes,de algunos que tuvieron antepasados que salieron de Alemania hace doscientos años . Quiero,en primer lugar,que tenga Ud.,una idea del lejanísimo parentesco que unen a estos descendientes de alemanes,con Alemania.El contingente más grande de los que emigraren,está formado por los "Wolga" o "Russlandsdeutsch" que,bajo Catalina la Grande colonizaron la parte del Don y posteriormente salieron de allí otra vez,que se trasladó ahora a la Argentina,allá por Coronel Suarez y La Pampa.Otros fueron al Brasil.De esta gente,a su vez,salieron otros contingentes o descendientes que vinieron al Uruguay,y se radicaron allá por Paysandu,a la altura de la estación 19 de Abril.Su colonia lleva hoy el nombre de "Ulmenau".¿Piensa Ud.,que un "Frente de Trabajo Alemán"(Deutsche Arbeiter Front) tenga derecho a pretender el control sobre estos hombres que no tienen ya nada que ver con Alemania?

En RINCON DE BONETE es mucho más drástico todo lo concerniente al Partido Nazi.El operario alemán,sea quien sea,tiene la obligación de asociarse al Frente de Trabajo Alemán (que como Ud.,sabe,es dependiente del Partido Nazi).Puede afirmarse que es esa la primera obligación que tiene un operario nazi.La segunda,es la de ser suscriptor de "Deutsche Wacht".La tercera es la de suscribirse con un mínimo de $2.oopor mes durante cánco meses consecutivos para la "ayuda de invierno ", O sea un total de cinco pesos ($ 5,oo).La cuarta obligación consiste en tomar parte en la comida de "plato unico" a razón de $0,50 por persona,tambien durante esas cinco meses.Y en esas comidas se pone en venta (con obligación de comprar)mascotas a razón de 0,20 cada una.La quinta o sexta obligación,ya perdí la cuenta,es de concurrir a las exibiciones de películas exclusivamente políticas,que se realizan en un local (la cantina),en condiciones completamente insuficientes.Hay que pagar,pues,todavía, $0.30 más,por ver un espectáculo no muy grato para uno mismo, y en condiciones pesimísimas.Después,más todavía.Por una y otra causa y pretexto, otra colecta¡Para tal o cual fin (Sudeten Hilfe) "ayuda a los sudentes" y para el "anillo de sacrificio",para la "Federación de ex-combatientes",para la escuela tal para tal o cual institución deportiva,y para mucho más.

El hombre que no cumple con esas exigencias ya no tiene trabajo.Lo echan¡ ¡Algún pretexto encuentran ¡No importa que sea una persona de cualidades morales y profesionales de primera magnitud¡Lo que importa es que contribuya a esta infinidad de formas de sacar plata,cuyo cumplimiento es estrictamente controlado por muchos nazi (o sea la crema y nata de los "superHombres").Si estos son de los que se puede comprender como gente decente,ya no sirven y se les expulsa del seno del partido.Pero,en contrario,si son personas llenas de vectos,"morales,sociales y profesionales",mejor todavía¡Parece mentira,y es,en efecto,esta la situación más paradojal que se puede imaginar¡Pero afirmo,y con una investigación bien dirigida se podrían comprobar,que es la más pura verdad.Y es este el aspecto funesto de la acción de los nazi.Creen que como todos estos procedimientos son realizados "voluntariamente",no estan en desacuerdo con las leyes del Uruguay,y que,por lo tanto, no se les puede probar nada ilegal.Pero muy equivocados están.Se puede¡Y a la perfección¡Para que Ud.,empiece a demostrar la verdad de estas cosas,agrego a esta carta los documentos probatorios de las cargas en dinero que imponen los nazis a los trabajadores alemanes por intermedio del Frente del Trabajo Alemán,y además, le manifiesto que yo estoy dispuesto a ampliar verbalmente estas declaraciones,de las cuales me hago completamente responsable.

Estoy seguro de que de esta manera,contribuyo a la "Verdad al Desnudo".Quedando,pues,a sus ordenes,Sr.Artucio,lo saluda

Pruebas de la función extorsiva y delictuosa que practica el Frente Alemán del Trabajo en el Uruguay.

Nachrichten aus der Deutschen Kolonie

Nachrichten der NSDAP.

Landesgruppe in Uruguay

Ortsgruppe der Landesgruppe: Calle Piedras 408 1. Postanschrift: Casilla de Correo 626. Telefon 8.7282.

Landesgruppenleiter:
Nur nach telefonischer Vereinbarung.
Geschäftsführung:
täglich von 10 bis 13 Uhr
" 16 " 20 Uhr
Kassenleiter: Sonntag von 19½—20½ Uhr.
Ausbildungs-Abteilung:
Montag, Mittwoch, Freitag von 18—20 Uhr.
Sport-Abteilung: Jeden Montag, 20½ Uhr Appell in der Deutschen Schule, Calle Soriano 1625.
Rückreisestelle der Landesgruppenleitung: Mittwoch von 15.30—20 Uhr.

ORTSGRUPPE IN MONTEVIDEO

Ortsgruppenleiter:
Mittwochs 19—20 Uhr.
Geschäftsstelle:
Mittwochs und Freitags von 18—20 Uhr.
Kassenstunden:
Mittwochs und Freitags 19—20 Uhr.
Die Schulungsbriefe Jahrgang 1939 Nr. einschließlich Folge 8 sind eingetroffen und können in der Geschäftsstelle während der Dienststunden abgeholt werden, und zwar auch von den Pgg. in Pefarol.

Stützpunkt in Paysandú

Anschrift: Adolf Dullin. Casilla de Correo 59. Paysandú.

Stützpunkt in Rio Negro

Anschrift: M. Schumacher. Obra Rio Negro. Rincón del Bonete. Paso de los Toros.

Die Deutsche Arbeitsfront

Landesgruppenleitung in Uruguay

Nationalsozialistische Volkswohlfahrt

Geschäftsstelle: (Tel. No 85785).
Täglich von 11—12½ und 17—19 Uhr.
Samstag von 10—13 Uhr.
NSV.-Ohmann:
Dienstag und Freitag von 18—20 Uhr.
Abteilung Fürsorge:
Montag von 8—6 Uhr (Zimmer No 13 D. Hort).
Referentin: Frau Marta Fischer.
Kinderheim der NSV: (Tel. 47433):
Donnerstag von 14.30—18 Uhr (Taxo 966).
Referentin: Frau A. Bernitt.

Deutscher Sportbund in Uruguay

Anschrift: Calle Piedras 408

TURNEN u. SPORT.
Männerabteilung:
Dienstag, 20.30—22 Uhr Basket-Ball
Mittwoch, 20.30—21.30 Uhr Leibesübungen, Turnen
Freitag, 20.30—22 Uhr Leibesübungen, Turnen
Sonnabend, 17—18.30 Uhr Basket-Ball
Berufstätige: Dienstag, 19—20½ Uhr
Körperschule, Spiele
Deutsche Frauenabteilung: Freitag, 18—20½ Uhr
Körperschule, Spiele
FACHSCHAFT RUDERN: Ruderübungen jeden Sonntag, 9—12 Uhr
FACHSCHAFT SEGELFLIEGEN. Werkstatt: Piedras 867, 19—22 Uhr
Uebungsflüge: Jeden Sonntag. Flugerfolge wird jeweils im Segelflugerheim bekanntgegeben.

N.S. Deutscher

Katholische Kirche
mit deutschen Geistlichen

PAYSANDU 783 UTE 85459

Sonntag, den 12. November, um 9.30 Uhr hl. Messe mit deutscher Predigt und deutschem Gesang.
Am Freitag um 7.30 Uhr ist Chorprobe.
Der deutsche Seelsorger.

Uh immer Treu und Redlichkeit

Deutscher Kurzwellensender

Richtstrahler nach Südamerika

DJN 21.45 m 9540 kH. DJR 19.86 m 15342 kH.
und DJE 16.89 m 17760 kH.

18.55 Grüsse an unsere Hörer
19.45 Nachrichten I in deutsch
20.00 Nachrichten I in spanisch
20.15 Zeitungsschau deutsch
22.00 Nachrichten II in deutsch
22.15 Nachrichten II in spanisch
23.00 Zeitgeschehen spanisch
00.15 Nachrichten III in deutsch
00.30 Nachrichten III in spanisch
00.45 Grüsse an unsere Hörer und Absage

Deutscher Rundfunk Montevideo

im Sender C. X. 28 — Radio Uruguay
Wellenlänge 396 Meter — 1040 kilohertz, und CXA 7 Kurzwelle 26,20 m 11452 kH

Sendezeit: 21.45—22.15 Uhr

Jeweils Montag, Mittwoch, Freitag: Nachrichten und Berichte aus der Heimat deutsch und spanisch.

Deutsche Nachrichten in spanischer

"Deutsche Wacht", órgano oficial del Partido Nacional - Socialista, "Distrito Uruguay", confiesa la existencia y organización de los cuadros pardos.

DIE DEUTSCHE ARBEITSFRONT AO.
LANDESKREISWALTUNG URUGUAY
"Asociación Corporativo Alemano D. A. F."

PIEDRAS 406 - Telef. 85788

Empfangs-Bestätigung

Nº

wird bescheinigt, bezahlt zu haben:

Mitglieds-Beitrag Monat April 39 $ ———

Aufnahme-Gebühr ——— „ ———

——— „ ———

ZUSAMMEN $ ———

Lincoln
Montevideo, den 7. April 39

DIE DEUTSCHE ARBEITSFRONT
AUSLANDS-ORGANISATION
Kassenwaltung

Recibo del Frente Alemán del Trabajo cobrado en las Obras H. del Río Negro

Ortsgruppe Montevideo
der
Deutschen Berufsgruppen

Aufnahmeantrag

(Bitte klar und deutlich schreiben)

Ich beantrage unter Anerkennung der Satzung die Aufnahme als Mitglied in die Deutschen Berufsgruppen, Sitz Hamburg. Gleichzeitig erkläre ich, dass ich arischer Abstammung bin.

Diesen Raum nicht beschreiben!

Unterschrift: (Zuname) ..... *(Vorname)* .....

Wohnort und Bestellpostamt: .....

Strasse und Nr.: (?Stockwerk) .....

Geburtstag und -jahr: ..... *Geburtsort:* .....

Staatsangehörigkeit: .....

Gegenwärtig angestellt im Hause.: .....

als (genaue Angabe der Tätigkeit): .....

Genaue Anschrift der Firma: .....

Geschäftszweig; .....

In welche Berufsgemeinschaft gehören Sie? *Kaufmannsgehilfen / Büro- und Behördenangestellte / Techniker / Werkmeister / Land- und Forstangestellte / Aerzte und Apotheker / Seemänische Angestellte. / Weibliche Angestellte. (Zutreffendes ist zu unterstreichen!)*

Lehrzeit oder sonstige Vorbildung: vom ..... *bis* .....

als ..... *bei* .....

Seit wann Angestellter? .....

Am ..... *19....* */ Für Lehrlinge: Beginn* ..... *und Ende der Lehrzeit:* .....

Name und Mitgl.-Nr.: .....

Wohnung: .....

Ehrenamtlich geworben durch Mitglied

Einnahmevermerk der Zahlstelle

Zahlstelle: ..... *Tag:* .....

RM. ..... *erhalten und in der Kladde* ..... *Seite* ..... *verbucht.*

Unterschrift: .....

Soll die Mitgliedschaft am Ersten des laufenden oder des nächsten Monats beginnen?

.....

DB. Mv. 102-IX-35
Nur im Ausland gültig!

Ficha de afiliación al Frente del Trabajo. Consta en ella que se trata de una organización cuya sede central está en Hamburgo, y para pertenecer a la cual es preciso ser "de procedencia aria".

Geschlechterbuch
der Deutschen am La Plata

BAND I

erscheint in einzelnen Heften

Herausgegeben von der

Genealogischen Forschungsstelle am La Plata

1937

Un procedimiento de la Gestapo para controlar a toda la Colonia alemana: el libro con los antecedentes genealógicos y de "pureza racial" de cada alemán residente en el país.

La Idea Racial Alemana y el mundo

Por el Dr. W. Gross, Jefe de la Oficina de Eugenesia de Berlín.

De los muchos problemas, cuya solución se ha emprendido en Alemania en el mundo, el menos comprendido es el de la política de población. Sin embargo, empiezan ya a darse cuenta más allá de nuestras fronteras de la importancia que encierran en sí estos problemas. En el extranjero se ha temido que nuestros esfuerzos para elevar la natalidad pudieran tener como consecuencia un aumento gigantesco de la vitalidad nacional que conllevase a tensiones políticas a lo largo de nuestras fronteras. En realidad, la causa de estos esfuerzos no es otra que la gran preocupación que nos produce la disminución de la natalidad que sufre nuestro pueblo. Desde hace años el número de nacimientos en Alemania no es suficiente para mantener el nivel de la población existente. En el año 1932 disminuyó tanto la natalidad en nuestro país que si siguiera así, quedaría reducida la población de Alemania, a fines del siglo en curso, a menos de 47 millones de habitantes.

Un problema de carácter interno.

Nosotros creemos que lo importante para Alemania no es estimular solamente su economía, sino mantener y formar, ante todo, su carácter interno. Un pueblo sano tiene siempre un número suficiente de niños. Se trata aquí de un problema de carácter educativo. Por eso nos preocupamos tanto de la educación y hablamos siempre de ella. Lo hacemos así, porque nos parece el medio de lucha más idóneo en la política de población el despertar sugestivamente el instinto sano que anida en el alma del pueblo. Creemos que una nación sana, que tiene confianza en sí misma, más tarde o más temprano, recuperará dicho instinto sano que considera como natural en una familia el deseo de tener más de un hijo.

El éxito de la política de población alemana.

Este no ha sido aún tan grande que haya podido aventar el peligro de un descenso de la población. Sin embargo hemos experimentado en los años 1934—35, frente al año 1933, un aumento en el número de nacimientos de un 25% próximamente. Esto es ya un gran éxito si se considera que un año es un plazo de tiempo muy corto comparado con el que se necesita para solucionar un tan vasto problema. Sin embargo sería erróneo creer que por esto se haya vencido ya el peligro que implica la disminución en la cifra de los nacimientos. La estadística demográfica nos muestra que el aumento de un 25% no es, ni con mucho, suficiente para mantener, a la larga, el número de habitantes que hoy cuenta Alemania.

Se equivocan lamentablemente en el extranjero los que creen que el aumento de la natalidad en Alemania implica un aumento tal de la población que, más tarde o más temprano, pueda ésta producir, dada su exagerada densidad, una presión sobre sus fronteras. En realidad nos ha costado Dios y ayuda el poder mantener, para fines de este siglo, el nivel del número de nacimientos y por consiguiente también el del número de nuestros habitantes.

Conservación de la raza y política de población.

La higiene racial, reconocida hoy en el mundo como ciencia, se plantea el problema de si es posible aumentar un grupo de población y eliminar los síntomas de decadencia dentro de un pueblo. Como síntoma de decadencia entendemos aquí el hecho de que precisamente en los pueblos civilizados vivan cada vez más hombres que, supeditados a sus propias fuerzas, no gocen de capacidad vital plena sin que esta pérdida de vitalidad se deba a una enfermedad fortuita o a un accidente, sino a taras hereditarias.

Las Leyes sobre la herencia.

Existe una diferencia entre el hombre que pierde la razón por una lesión cerebral y el que viene al mundo con un cerebro enfermo. Al primero se le podrá curar en todo o en parte quedando en todo caso limitadas las consecuencias al mismo. Pero al segundo, si ha nacido imbécil por causas hereditarias nunca le podrá ayudar la pericia del médico o del educador. Según la ley de la herencia los hijos de un tal desgraciado heredarán, en mayor o menor grado, la imbecilidad de su padre. Esto es un hecho que hemos descubierto formando los árboles genealógicos de tales familias.

Prevención contra la decadencia.

Para combatir las enfermedades hereditarias debo impedir al vehículo de las mismas que se reproduzca; es decir, debo conseguir que no tenga descendencia. Para esto solo se dispone de un procedimiento specifico y en estos casos de carácter caritativo: la esterilización. En realidad este procedimiento carece de novedad, pues desde hace muchos años se viene practicando en algunos de los Estados de Norteamérica, en algunos Cantones de Suiza y en otros países.

No se puede exigir a un imbécil que sea razonable y que voluntariamente renuncie a tener hijos. Hay que descargarle de esta responsabilidad. Otro procedimiento sería el privarle de libertad condenándole a reclusión perpetua, pero esto sería por parecernos inhumano e indigno lo hemos desechado. El medio más viable es esterilizarle, mediante una pequeña e inocua operación, dejándole por lo demás en libertad dentro de los límites posibles.

Nos parece una falta de conciencia que una sociedad inteligente y en pleno conocimiento de los males que pueden originarse contemple inactiva como se engendran seres que suponen una carga para sus semejantes y para ellos mismos. Se debe visitar una vez un hospital moderno donde se cuidan 800 y hasta 1000 imbéciles, cuya miseria e irresponsabilidad nos llega al corazón sin que seamos pedantes auxiliares.

Alemania cree que preservarse de la descendencia hereditariamente enferma es una mandamiento moral. No nos parece que existan fundamentos de índole moral o religiosa que puedan contraponerse, a la larga, a esta opinión. Creemos que precisamente los efectos de una tal medida deben ser apreciados por todo hombre honrado desde el punto de vista de amor al prójimo.

Política a largo plazo.

Naturalmente los efectos de la mencionada ley de esterilización solo se harán notar en Alemania después de muchos años en que ya no nacerán más niños inútiles. Dentro de 30 años se habrá ya librado Alemania de una parte de esta carga, que se hace hoy también sentir en otros Estados.

Las personas taradas hereditariamente deben ser protegidas por la sociedad. Por todas partes hay ya creados hospitales para alojar y sostener a estos desgraciados que no pueden vivir por sus propias fuerzas. En Alemania, donde esta carga ha aumentado a más de 3 mil millones de marcos al año, no se hará ésta necesaria en gran parte dentro de unos 30 años, porque para entonces se habrá ya evitado en gran parte el círculo de los enfermos crónicos hereditariamente.

La aplicación de la esterilización en Alemania.

La aplicación de esta ley en Alemania sigue, sin tropiezos, su curso normal. Especialmente en los manicomios se ha comprobado que aquellas personas que tenían un plan claro en su enfermedad se hallaban, en su mayoría, dispuestas a dar su consentimiento deseado por el Estado. En ningún caso se ha tenido que esperar esta aprobación de los enfermos, pues todo enfermo mental no saben de que se trata.

Certificado de capacidad matrimonial.

No nos limitamos a esterilizar a los enfermos hereditarios graves sino que determinamos además en un Consejo matrimonial legal con el fin de que nadie pueda contraer matrimonio sin presentar antes una declaración libre de estorbos certificada por el médico del distrito. De esta forma se hace

---

Prédica del odio de clases, penada por nuestra legislación criminal.

Deutsche Wacht

Parteiamtliches Organ des Landeskreises Uruguay der Auslandsorganisation der NSDAP.

Geschäftsstelle: PIEDRAS 406, I Zimmer 5 — Casilla de Correo 434 — Telefon B 7262

JAHRGANG 6 — Montevideo, den 1. Mai 1938 — FOLGE 18

Prensa nazi en el Uruguay. "El Centinela Alemán", Organo del N. S. D. A. P.

¡BASTA DE ENGAÑOS!

Es necesario pensar de acuerdo con nuestra Historia

MOMENTO:

Prensa mercenaria, pro-nazismo en la República.

Deutscher Sportbund in Uruguay

LIGA DEPORTIVA ALEMANA EN EL URUGUAY

Mitglied des Deutschen Reichsbundes für Leibesübungen

Anschrift: CALLE PIEDRAS 406 MONTEVIDEO

Bestehende Fachschaften: Gymnastik — Turnen — Spiele — Rudern — Schwimmen — Segelfliegen

Cuota .....

AUFNAHMEGESUCH
SOLICITUD DE INGRESO

No. .....

Der Unterzeichnete bittet, als ..... Mitglied des D. S. i. U. aufgenommen zu werden.

El abajo firmado solicita ingreso en calidad de socio .....

Vor- und Zuname .....
Nombre y Apellido

Privat- Adresse .....
Domicilio

Geschäftsadresse .....
Oficina

unter Angabe wo der Brief gezogen ist.

Indíquese donde debe pasar el cobrador

Beruf .....
Profesión

Geburtsdatum .....
Fecha de nacimiento

Nationalität .....
Nacionalidad

Mit seinem Eintritt in den Deutschen Sportbund in Uruguay erkennt der Unterzeichnete die Statuten des Bundes an. Durch seine Unterschrift bestätigt der Antragsteller ferner, dass er von dem Artikel 61 der Statuten der Federación Uruguaya de Remo (siehe Rückseite) nicht betroffen wird.

El abajo firmado acepta desde ya las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Institución y declara no estar comprendido en el articulo 61 del Estatuto de la Federación Uruguaya de Remo (véa al dorso).

Montevideo, ... de ..... de 193 ....

Unterschrift .....
Firma

Unterschriften von zwei vorstellenden Mitgliedern
Firma de dos socios que presentan al interesado

.....

Vereinsleiter: .....

Kassenwart: .....

La inocente ficha de afiliación a la Liga Deportiva Alemana, tras de la cual se esconden las temidas Tropas de Asalto.